

## Organizaciones de la sociedad civil latinoamericana y caribeña demandan la integración de derechos humanos en los términos de referencia para crear una Convención Fiscal en el marco de las Naciones Unidas.

- En el marco de la segunda y última sesión de negociaciones sobre los términos de referencia (TdR) de la Convención Fiscal de las Naciones Unidas, organizaciones de Latinoamérica y el Caribe, exigen que dicha convención se base en principios de sostenibilidad y derechos humanos.
- Los países de la región como el resto de los países del sur global deben sumar fuerzas para avanzar hacia una Convención que permita una adecuada arquitectura fiscal internacional que permita atender retos globales como el combate al cambio climático, con base en principios fundamentales como el respeto a los derechos humanos.

Desde la **Red Latinoamericana y Caribeña por un Sistema Financiero Sostenible (REDFIS)** expresamos la importancia de contar con una Convención Fiscal en el marco de las Naciones Unidas, crucial para establecer reglas fiscales globales inclusivas, justas y sostenibles.

Estamos frente a un momento crucial para garantizar que los términos de referencia de este nuevo instrumento multilateral sirva para regular la cooperación tributaria internacional. Para lo cual es fundamental que refleje las demandas de la sociedad civil como es la integración de los derechos humanos y el desarrollo sostenible. Esto es fundamental para implementar un sistema tributario global más justo, incluyente, progresivo y sostenible.

### La importancia de una Convención Fiscal de la ONU

La Convención Fiscal de la ONU representa una oportunidad histórica para abordar las inequidades fiscales globales que, durante demasiado tiempo, han perpetuado las desigualdades y obstaculizado el desarrollo sostenible.

Actualmente, las normas fiscales internacionales no eliminan las desigualdades ni garantizan el financiamiento vital necesario para la protección de los derechos humanos, la igualdad de género, y el desarrollo sostenible.

En este sentido, la Convención busca establecer un marco que promueva una justicia fiscal efectiva, movilizandorecursos esenciales para inversiones en educación, infraestructura, y salud, fundamentales para el desarrollo global, en un contexto de crisis globales como el cambio climático y la devastación de la naturaleza.

## Solidaridad Global hacia la Justicia Fiscal

Llamamos a la unidad de la sociedad civil, y a los países del G77, incluyendo los países de América Latina y el Caribe, para que voten positivamente el texto resultante de las negociaciones que será considerado hoy a las 3PM en la sede de Naciones Unidas en Nueva York.

Esta es nuestra oportunidad para sentar las bases de un proceso de negociación que culminaría en 2027 y que llevaría a que la cooperación tributaria internacional se oriente a la reducción de desigualdades y a la movilización de recursos para los servicios públicos esenciales y la acción ambiental, social y climática.

Abogamos por un sistema que grave de manera justa a las corporaciones multinacionales y a las élites, asegurando que cada país, sin importar su posición económica, participe equitativamente en la configuración de nuestras reglas fiscales globales.

## Compromiso Regional y Global

Instamos a usar esta oportunidad para crear un sistema de cooperación tributaria internacional favorable a la eliminación de políticas fiscales regresivas que profundizan las desigualdades de género y socioeconómicas.

Trabajamos para que los países del Sur Global fortalezcan sus capacidades de recaudación fiscal, asegurando servicios públicos de calidad para todos y todas. Cada año, los países pierden más de 1,000 millones de dólares diarios por las maniobras de #abusofiscal.

**Desde REDFIS y como una red que trabaja en la intersección de la justicia climática y la justicia económica, sostenemos que una Convención Fiscal de la ONU es esencial para lograr reglas fiscales que favorezcan a todos los países equitativamente y promuevan el bienestar colectivo y el desarrollo sostenible.**

Confiamos en que los países entiendan lo que está en juego en la votación de hoy y apoyen con su voto positivo el texto actual para avanzar a la fase de negociación que deberá concluir con la adopción de la Convención Marco y dos protocolos tempranos para 2027.

La sesión de votación será transmitida en vivo en el siguiente enlace: [:https://webtv.un.org/en/asset/k1f/k1fivaovag](https://webtv.un.org/en/asset/k1f/k1fivaovag)

Para más información o para contactarnos directamente, por favor escriba a los enlaces de las organizaciones de la Red trabajando en este tema: **Sergio Chaparro (schaparro@dejusticia.org)**, **Maria Emilia Mamberti (mmamberti@cesr.org)**, o **Ezequiel Steuermann (ezequiel@gi-escr.org)**.